



POSADAS 01 JUL 2013

2755

RESOLUCION N°.....

VISTO: Las actuaciones por las cuales la Sra. **MIEREZ, Soledad Beatriz DNI N° 29.416.848** solicita la Titularización en un Cargo de Maestra de Grado -Modalidad Común- de la Escuela N° 874; y

CONSIDERANDO :

QUE la Sra. **MIEREZ, Soledad Beatriz DNI N° 29.416.848**, reúne los requisitos establecidos en la Resolución N° 03/13;

QUE en sesión del día 12 de Junio del 2013, el Honorable Consejo resolvió aprobar lo requerido;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:


EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

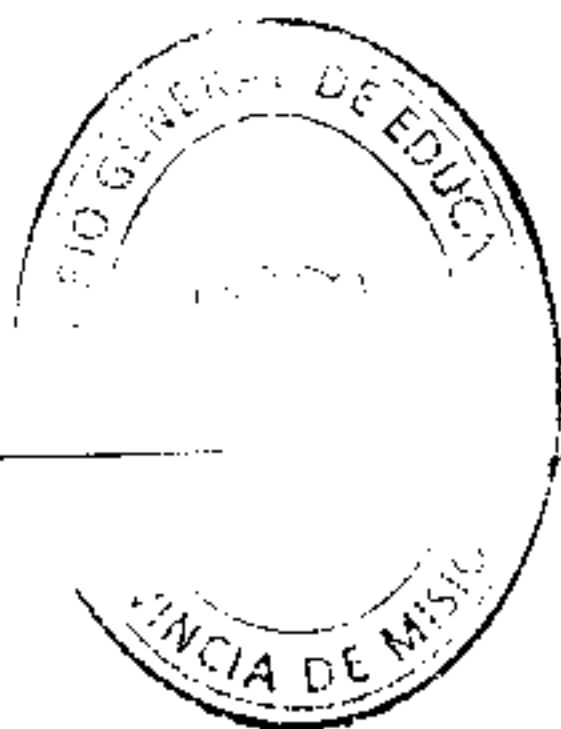
RESUELVE :


ARTICULO 1º.- TITULARIZAR a la **Sra. MIEREZ, Soledad Beatriz DNI N° 29.416.848** en el Cargo de de Maestra de Grado -Modalidad Común- de la Escuela N° 874 -Vacante Resolución N° 4438/09, por las razones invocadas en el presente Instrumento Legal .-

ARTICULO 2º.-ESTABLECER que la docente titularizada por la presente Resolución una vez notificada de la misma dispone de cuarenta y cinco días corridos para realizar el Examen de Aptitud Psico-Físico y hasta dos días de franquicia continuos o discontinuos debiendo elevar el mismo por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, no cumplimentándose en tiempo y forma, se producirá la caducidad del beneficio, siempre que la demora sea imputable al docente.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Primaria, Junta de Clasificación y Disciplina Rama Inicial, Primaria, Primaria del Adulto y Especial, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-
EDSS/Lam


NORMA BEATRIZ CUQUEJO
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES




C.P.N. ADOLFO SAFRAN
Director General
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones